

ENERGIA Y MINAS

Aceptan renuncia de Directora de la Dirección Técnico Normativa de la Dirección General de Minería

RESOLUCION MINISTERIAL N° 196-2007-MEM-DM

Lima, 30 de abril de 2007

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 415-2006-MEM/ DM de fecha 28 de agosto de 2006, se designó al señor abogado Juan Carlos Pinto Najjar, en el cargo de Director de la Dirección Técnico Normativa de la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al mencionado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 560, Ley del Poder Ejecutivo y la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por el señor abogado Juan Carlos Pinto Najjar, al cargo de Director de la Dirección Técnico Normativa de la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Nación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN VALDIVIA ROMERO
Ministro de Energía y Minas